

HECHO ESENCIAL
Cemento Polpaico S.A.
Inscripción Registro de Valores N°103

Santiago, 9 de enero de 2024

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial de Cemento Polpaico S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Polpaico"), lo siguiente:

En relación a la restructuración corporativa informada a la CMF y al público en general por medio de hecho esencial de fecha 3 de noviembre de 2023 (la "Reestructuración"), informamos que a esta fecha se han concretado dos de las etapas previstas, consistentes en la fusión y disolución de las sociedades que se indican a continuación.

En primer lugar, por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2023, otorgada en la Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, Polpaico adquirió de Inversiones Lota Green SpA 1 acción emitida por Cementos Bicentenario II S.A., pasando a ser su único accionista. De esta forma, y transcurrido el plazo legal previsto en el artículo 103 N°2 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, Cementos Bicentenario II S.A. se disolvió y fusionó impropiaemente con Polpaico. El directorio de Cementos Bicentenario II S.A. dio cuenta de tal disolución y fusión en su sesión celebrada el día 5 de enero de 2024, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 8 de enero, y cuyo extracto se encuentra en proceso de inscripción y publicación.

En segundo lugar, por escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2023 otorgada ante el mismo notario ya mencionado, Polpaico adquirió de su socio, Sociedad Pétreos S.A., un 2,6205069% de los derechos sociales de Compañía Minera Polpaico Limitada. Producto de tal adquisición, Polpaico quedó como único socio de Compañía Minera Polpaico Limitada, produciéndose su disolución de pleno derecho, y quedando la Sociedad como su continuadora, haciéndose cargo de todo su activo y pasivo. Un extracto de la referida escritura se encuentra en proceso de inscripción y publicación.

La Sociedad informará oportunamente a la CMF y al público general respecto de la implementación de las etapas posteriores de la Reestructuración.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Marcos Büchi Buc
Presidente del Directorio
Cemento Polpaico S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Corredores / Bolsa de Valores.